CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA

Yo, DANIEL CORTES URREGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.091.538 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal suplente de MAKINAS GROUP S.A.S, identificada con NIT No. 900.500.344-9, por medio del presente documento me permito certificar que la empresa cuenta con la capacidad técnica, administrativa, operativa y logística necesaria para atender y cumplir integralmente con todos los requerimientos exigidos durante el término de la garantía de los bienes objeto del proceso de selección No. PN ESSUM MIC 020 2026

En tal sentido, nos comprometemos a responder por cualquier deterioro, defecto de fabricación, falla en los elementos suministrados o por el incumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, obligándonos a realizar el reemplazo del producto por otro de iguales o superiores características técnicas y de calidad.

El reemplazo se efectuará dentro de un plazo máximo de diez (10) días calendario, contados a partir de la notificación formal realizada por la entidad contratante, en cualquier lugar del territorio nacional, sin que ello genere costo adicional alguno para la entidad.

La presente certificación se expide para efectos de participación dentro del citado proceso contractual el día 27 de febrero de 2026.

Cordialmente,

DANIEL CORTES U.

MAKINAS GROUP S.A.S
NIT.900.500.344-9
DANIEL CORTES URREGO
C.C. 80.091.538 de Bogotá
CARRERA 13 A No. 18 – 08
Cel: 3011334743
Correo: makinasgroup@gmail.com